

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TECNOMONTAJE DONOSO C. LTDA.

CELEBRADA EL DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de Diciembre de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en URB. BELO HORIZONTE SOLAR 33 MZ. 52, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TECNOMONTAJE DONOSO C. LTDA., con la concurrencia de:

- A. DONOSO CORDERO PABLO FRANCISCO, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Setecientos Noventa y Dos votos
- B. DONOSO CORNEJO DANIEL ALBERTO, debidamente propietario de CUATRO acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagada en su totalidad con derecho a Cuatro votos; y,
- C. DONOSO CORNEJO PABLO ANDRES, debidamente propietario de CUATRO acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagada en su totalidad con derecho a Cuatro votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2011

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Señora **DONOSO CORDERO PABLO FRANCISCO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Señora **DONOSO CORNEJO PABLO ANDRES**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2011

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2011 .-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.PA. CHIRIBOGA CHIPE XAVIER ENRIQUE**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) DONOSO CORDERO PABLO FRANCISCO. - F) DONOSO CORNEJO DANIEL ALBERTO. - F) DONOSO CORNEJO PABLO ANDRES.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 10 de Diciembre del 2013.



DONOSO CORDERO PABLO FRANCISCO
GERENTE GENERAL
TECNOMONTAJE DONOSO C. LTDA.